

HOSPITAL GENERAL “DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ”

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL DE 2013
ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS Y SU VINCULACIÓN CON LAS METAS Y OBJETIVOS DE LA PLANEACIÓN NACIONAL
HOSPITAL GENERAL “DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ”**

- Durante 2013 el Hospital General “Dr. Manuel Gea González” ejerció la operación a través de nueve programas presupuestarios, distribuidos en dos grupos y cinco modalidades con un presupuesto pagado de 1,393,169.4 miles de pesos.
 - ◆ Las metas y objetivos de la planeación nacional del desarrollo a los que apoya el Hospital General “Dr. Manuel Gea González” a través del ejercicio de los recursos asignados a los programas presupuestarios de su responsabilidad son los siguientes:

(Continúa)

Meta Nacional del Plan Nacional de Desarrollo	Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo	Objetivos del Programa Sectorial de Salud	Programa Presupuestario del Hospital General “Dr. Manuel Gea González” (PEF 2013)
2. México Incluyente	2.3 Asegurar el acceso a los servicios de salud.	2. Asegurar el acceso efectivo a servicios de salud con calidad.	E023 Prestación de servicios en los diferentes niveles de atención a la salud
2. México Incluyente	2.3 Asegurar el acceso a los servicios de salud.	2. Asegurar la generación y el uso efectivo de los recursos en salud	E019 Capacitación técnica y gerencial de recursos humanos para la salud
2. México Incluyente	2.3 Asegurar el acceso a los servicios de salud.	2. Asegurar la generación y el uso efectivo de los recursos en salud	K011 Proyectos de infraestructura social de salud.
2. México Incluyente	2.3 Asegurar el acceso a los servicios de salud.	1. Consolidar las acciones de protección, promoción de la salud y prevención de enfermedades.	P016 Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS
2. México Incluyente	2.3 Asegurar el acceso a los servicios de salud.	5. Asegurar la generación y el uso efectivo de los recursos en salud	O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno
2. México Incluyente	2.3 Asegurar el acceso a los servicios de salud.	5. Asegurar la generación y el uso efectivo de los recursos en salud	M001 Actividades de apoyo administrativo
2. México Incluyente	2.3 Asegurar el acceso a los servicios de salud.	5. Asegurar la generación y el uso efectivo de los recursos en salud	E020 Infraestructura suficiente, equipamiento óptimo e insumos seguros para la salud.

(Concluye)

Meta Nacional del Plan Nacional de Desarrollo	Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo	Objetivos del Programa Sectorial de Salud	Programa Presupuestario del Hospital General “Dr. Manuel Gea González” (PEF 2013)
2. México con Educación de Calidad	3.5 Hacer del desarrollo científico y tecnológico y la innovación pilares para el progreso económico y social sostenible.	5. Asegurar la generación y el uso efectivo de los recursos en salud	E010 Formación y desarrollo profesional de recursos humanos especializados para la salud
2. México con Educación de Calidad	3.5 Hacer del desarrollo científico y tecnológico y la innovación pilares para el progreso económico y social sostenible.	5. Asegurar la generación y el uso efectivo de los recursos en salud	E022 Investigación y desarrollo tecnológico en salud

- Los programas presupuestarios del Hospital General “Dr. Manuel Gea González” con mayor incidencia en el logro de las metas y objetivos de la planeación de mediano plazo son los siguientes:

E023 PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN LOS DIFERENTES NIVELES DE ATENCIÓN A LA SALUD

- El presupuesto pagado en este programa se ubica en 797,037.5 miles de pesos monto superior en 1.6% a lo contemplado en el presupuesto aprobado. Del ejercicio de los recursos del programa presupuestario, da cuenta a los siguientes indicadores:
- ◆ Se obtuvo el 94.2% de egresos por mejoría, 100.2% de cumplimiento en relación a la meta programada (94.1 realizado / 94.0 programado) con relación a los 11,507 egresos totales registrados. Los principales motivos de egreso fueron: 10,836 altas por mejoría; que corresponde al 94.2% respecto al universo de cobertura, 81 (0.7%) altas voluntarias, 19 (0.2%) traslados a otros establecimientos de salud, 190 (1.6%) altas por otras causas y 381 (3.3%) defunciones. La Población beneficiada por egresos por mejoría fueron 10,836 con la siguiente distribución: 5 131 de Cirugía General; Pediatría 1,503, Medicina Interna 812 y 3,390 de Ginecobstetricia, al reincorporarlos a su entorno social y/o laboral.
 - ◆ El resultado del indicador ocupación hospitalaria del 85.4%, con 56,234 días paciente y 65,823 días cama, con un promedio de estancia hospitalaria de 5.2 días; reporta un cumplimiento del 100.5% en relación a la meta programada (85.4 realizado / 85.0 programado). El beneficio social fue que se otorgará atención médica especializada en las siguientes áreas de hospitalización: 5,382 pacientes en Cirugía General; 1,128 en Medicina Interna; 3,415 en Ginecobstetricia; y 1,582 en Pediatría; esto contribuyó a la atención de un mayor número de pacientes quienes pudieron mejorar su estado de salud evitándose la pérdida de días saludables y por ende productivos.
 - ◆ Se generaron 11,845 ingresos hospitalarios, de los cuales el 32.3% ingresaron por el servicio de consulta externa (3,828) y el 67.7%, 8,017 por el servicio de urgencias. Razón por la que el indicador ingresos hospitalarios programados, al final del periodo reporta un cumplimiento del 107.7% (32.3 realizado /30.0 programado). El beneficio socioeconómico fue el de otorgar una atención integral y oportuna a 3 828 pacientes que demandaron el servicio a través de la consulta externa y que requirieron su atención en el área de hospitalización en las diferentes especialidades.
 - ◆ Se aceptó el 89.4% de pacientes en preconsulta, con un cumplimiento del 97.3% con respecto a la meta programada. Se proporcionaron 10,290 preconsultas a pacientes de los cuales 9,206 fueron aceptados como nuevos usuarios en el área de consulta externa. Los beneficios económicos y sociales

alcanzados en este indicador de gestión contribuyó a una mayor cobertura de atención médica a toda la población que lo demande, debido a que se abrió ésta a todas las delegaciones políticas otorgando una atención integral y oportuna a 9,206 pacientes que solicitaron una atención de las especialidades que se prestan en el Hospital.

- ◆ Durante el 2013, se reforzaron las medidas de control de infecciones en el rubro de Neumonías asociadas a ventilador y vigilancia epidemiológica al implementarse el Subcomité de Control de Neumonías Asociadas a Ventilador, con la participación de áreas médicas y administrativas; y realizar una mayor promoción en el apego al lavado e higiene de manos con la campaña "No te pases de la raya, lávate las manos". Acciones que permitieron que en este periodo se registrara una tasa de infecciones nosocomiales del 2.0%, cifra menor a la tasa de infección programada del 3.0%, es decir que se presentaron menos casos de infecciones nosocomiales que los esperados: 231 casos de infecciones nosocomiales de los 11,507 egresos hospitalarios registrados. El beneficio social fue el de reincorporar a su entorno social y/o laboral a 10,836 pacientes de los 11,507 pacientes que recibieron atención médica especializada en el área de hospitalización.
- ◆ Se contribuyó con el objetivo de la meta nacional y sectorial en salud, de asegurar el acceso efectivo a servicios de salud con calidad y la estrategia de mejorar la calidad de los servicios de salud al contar con el 84.4% de expedientes clínicos revisados aprobados, con un cumplimiento del 110.4% con respecto a la meta programada (84.4 programada / 76.4 realizada). En virtud de que se registraron 1,317 expedientes clínicos que satisfacen los criterios institucionales para dar cumplimiento a la NOM, del total de 1,561 expedientes revisados por el comité del Expediente Clínico Institucional. Los beneficios socioeconómicos alcanzados con este indicador es que permitió contar con el expediente clínico de calidad y asegurar la calidad de la atención brindada.
- ◆ Se registraron 2.18 consultas subsecuentes de especialidad por una de primera vez, con un cumplimiento del 104.3% con respecto a la meta programada (2.18 programada / 2.18 realizada). Los beneficios económicos y sociales alcanzados fue el de ampliar la cobertura de atención médica a toda la población que lo demande, al cumplir con la política de “cero rechazos”; permitiendo que se les diera seguimiento de su padecimiento, a los pacientes que demandaron un servicio de especialidad a través del otorgamiento de 192,049 consultas externas, de las cuales 10,290 fueron preconsultas, 50,152 consultas de primera vez y 131,607 consultas subsecuentes; con la siguiente distribución 79,025 fueron de Cirugía, 56,238 de Medicina Interna, 3,188 de Pediatría, 10,192 de Ginecoobstetricia, y 43,406 consultas en otros servicios.
- ◆ El indicador de proporción de Cirugía de Corta Estancia fue del 18.62% de las 13,188 cirugías totales realizadas, con un cumplimiento del 98.10% con respecto a la meta programada (18.62 programado / 18.62 realizado). La población se vio beneficiada por una atención médica quirúrgica, que no requiere ingresos hospitalarios durante periodos largos, incorporando al paciente a su entorno social y laboral en menor tiempo posible y con la calidad necesaria a través de la realización de 2,456 intervenciones quirúrgicas de corta estancia con la siguiente distribución Cirugía Endoscópica (1,209), Urología (187), Oftalmología (303), Oftalmología (Seguro Popular) (112), Cirugía General (169), Otorrinolaringología (160), Ginecología (102), Cirugía Pediátrica (44), Ortopedia (66), Clínica de Displasias (44) Dermatología (7) y Ortodoncia y Estomatología (53).
- ◆ El indicador de ocupación hospitalaria de cuidados intensivos fue del 96.6%, con 4 230 días cama de cuidados intensivos ocupados y 4,380 días cama de cuidados intensivos disponibles; con un cumplimiento del 113.6% con respecto a la meta programada (96.6 realizada / 85.0 programada) debido a que se ingresó a un mayor número de pacientes fisiológicamente inestables que requirieron de supervisión constante de su tratamiento, de acuerdo a la evolución del proceso de la enfermedad. El beneficio social fue el de otorgar atención médica de especialidad a 4,230 pacientes con patología complicada crónico degenerativas y comorbilidad asociadas, acorde a la transición epidemiológica en relación a grupos vulnerables como la población geriátrica.
- ◆ Se logró que se surtieran el 100.0% de las recetas solicitadas (2,971), cubriendo la totalidad de los insumos médicos requeridos para la atención adecuada de los pacientes hospitalizados. Los beneficios económicos y sociales fueron que 11,507 pacientes del área de hospitalización tuvieran los medicamentos necesarios para su atención médica.

- ◆ Se otorgaron 1,761.9 consultas en promedio por médico adscrito en consulta externa con un cumplimiento del 115.0% con respecto a la meta programada (1,761.9 realizada / 1,531.5 programada). Se registraron 192 049 consultas externas con 109 médicos adscritos a los servicios de consulta externa en contacto con el paciente, principalmente en las divisiones de dermatología, medicina interna, oftalmología, cirugía general, urología, ortopedia, otorrinolaringología, cirugía plástica y preconsulta; como resultado de la ampliación de la cobertura de atención a toda la población abierta. El beneficio social fue el de otorgar tratamiento médico de especialidad a la población demandante, a través de 192,049 consultas ambulatorias realizadas.
 - Se cumplió con la política de cero rechazos, registrándose un amplio incremento en la ocupación en el área de urgencias y un 93.1% de ocupación hospitalaria en el último trimestre del 2013.
 - Se impulsó el uso de sistemas de telemedicina para diagnosticar, prevenir y tratar padecimientos de las siguientes especialidades: pediatría, genética, ginecología y ortopedia.
 - Se implementó una campaña para la realización de mastografías gratuitas tanto a pacientes que acuden al hospital, como al personal femenino de la Institución.
 - Como parte del Programa de Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos del Sistema Nacional de Protección Social en Salud: cirugías de cataratas por medio de procedimientos de corta estancia por facoemulsificación, cirugía extracapsular y de catarata congénita; así como trasplantes de córnea; en vías de la universalidad del acceso a los servicios de salud.
 - Como parte del Programa de Seguro Popular “Seguro Médico Siglo XXI”, que se refieren a niños y niñas de 30 días a 5 años de edad, se realizaron intervenciones cubiertas por este Programa.
 - Se llevó a cabo el plan de reestructuración de urgencias, que incluye disminuir el tiempo que se invierte en el paso de visita, haciéndolo más efectivo para agilizar el ingreso y alta de pacientes.
 - Durante el año 2013, continuaron en funcionamiento 11 diferentes clínicas constituidas; Clínica de Cataratas, Clínica del Pie Diabético, Clínica de Obesidad, Clínica de Embarazo en Adolescentes, Centro de Referencia de Uñas, Centro de Atención Integral de la Epilepsia, Clínica de Seguimiento en el Área de Urgencias, Proyecto Gea: Una Nueva Forma de Nacer, Clínica de Colposcopia, Clínica de Histeroscopia, y Clínica de Cuidados Paliativos y Calidad de Vida. Estas clínicas son programas que, por medio de cirugías, consejerías individuales y sesiones educativas y/o psicológicas, se les brindó apoyo a pacientes que han enfrentado alguna problemática en particular; obteniendo como resultado, brindarles la oportunidad de una mejor calidad de vida y el fortalecimiento de sus vínculos familiares .

E010 FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL DE RECURSOS HUMANOS ESPECIALIZADOS PARA LA SALUD

- A través de este programa presupuestario se pagaron recursos por 42,010.1 miles de pesos, cantidad inferior en 8.4% respecto al aprobado.
 - ◆ Del ejercicio de los recursos del programa presupuestario, da cuenta a los siguientes indicadores:
 - Se alcanzó el 100.0% de eficiencia terminal de médicos especialistas; toda vez que los 112 médicos inscritos a los 31 cursos otorgados de formación de especialidad, subespecialidad y alta especialidad de la misma cohorte, obtuvieron su constancia de conclusión y lograron su titulación ante la Universidad Nacional Autónoma de México, otorgando al Hospital una calificación de 9.75 en la percepción sobre la calidad de la formación recibida. El beneficio social fue el de contar con 112 profesionales de la salud especializados de acuerdo a las necesidades para la atención de los problemas de la salud.

- Se logró que el 100.0% de los 3,413 profesionales inscritos a los 67 cursos otorgados de educación continua concluyeran su capacitación, otorgando al Hospital una calificación de nueve en la percepción sobre la calidad de la capacitación recibida. El beneficio social fue el de contar con profesionales de la salud actualizados para la atención de los pacientes de primer contacto, en los padecimientos de mayor prevalencia en su respectiva especialidad.
- Se llevaron a cabo las XXX Jornadas médicas que incluyen las jornadas de médicos internos.
- Se realizó el X Simposium Internacional sobre Enfermedades de la Mucosa Bucal.
- Se realizaron las II Jornadas Químicas Aplicadas a la Práctica Clínica.

E019 CAPACITACIÓN TÉCNICA Y GERENCIAL DE RECURSOS HUMANOS PARA LA SALUD

- En este programa se pagaron 1,189.3 miles de pesos, cantidad que representó un incremento del 2.5% con relación al presupuesto aprobado.
 - ◆ Durante el 2013 se realizaron 24 cursos en materia gerencial y técnica; con una asistencia de 250 servidores públicos, mejorando sus funciones con la capacitación obtenida. Se contrataron instructores para la impartición de 12 cursos: dos de Seguridad e Higiene en el Trabajo, Manejo de Conflictos, Habilidades Directivas, Atención y trato al público, Manejo de estrés laboral; Actitud de Calidad; Equipos de alto desempeño; Cambio de Actitud y Motivación laboral; Atención y Trato Laboral y Valores humanos en la Organización. Complementándose el Programa de capacitación con 12 cursos impartidos por instructores internos.

K011 PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL EN SALUD.

- Este programa ejerció 468,595.0 miles de pesos, importe que fue del 0.2% inferior al presupuesto aprobado y 100.0% del presupuesto modificado al cierre, aplicándose para el desarrollo de las actividades de los proyectos de Infraestructura social en salud, que fueron aplicados en el proyecto siguiente:
 - ◆ El Proyecto de Inversión No.0812NBB006, Construcción de la torre de especialidades del Hospital General “Dr. Manuel Gea González”.- 2008-2013.

P016 PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIH/SIDA Y OTRAS ITS

- En este programa se pagaron 7,399.0 miles de pesos, lo que corresponde a la totalidad del presupuesto aprobado.
 - ◆ Durante el 2013 se realizaron 4 115 pruebas para detectar casos nuevos de VIH SIDA y otras enfermedades de transmisión sexual, de las cuales 50 personas resultaron infectadas de VIH SIDA.
 - ◆ Se dio tratamiento antirretroviral a 228 pacientes con prueba EISA VIH positiva (178 pacientes de otros años y los 50 del 2013).
 - ◆ Se realizaron 2,297 pruebas rápidas de VIH SIDA a todas las mujeres que acudieron al área de urgencias obstétricas y sólo una de ellas resultó positiva; remitiéndola para su seguimiento, a la Clínica Condesa.

E022 INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO EN SALUD

- El presupuesto pagado en este programa fue de 35,729.4 miles de pesos, el cual fue menor en 0.2% del presupuesto aprobado.
 - ◆ Del ejercicio de los recursos del programa presupuestario, da cuenta a los siguientes indicadores:

- El indicador porcentaje de artículos publicados en revistas indexadas fue del 55.7% y registró un incremento del 115.5% con respecto a la meta programada (55.7 realizado / 48.2 programado). Debido a que se logró que, de un total de 131 artículos publicados en revistas indexadas (I a V), 73 artículos fueran publicados en revistas clasificadas de alto impacto, niveles III a V; como resultado de un seguimiento e impulso del trabajo de los diferentes grupos de investigación, lográndose un mayor número de publicaciones de mejor calidad, como resultado del esfuerzo realizado de los investigadores y médicos clínicos que hacen investigación. El beneficio social es que se pone a disposición del conocimiento científico 131 artículos de investigación de los cuales 73 son publicados en revistas reconocidas en el ámbito nacional e internacional, orientadas para mejorar los problemas de salud de la población.
- El índice de proyectos finalizados fue del 35.1%, con un cumplimiento del 48.28% en relación a lo programado (35.1 realizado / 72.7 programado); a pesar de que se concluyeron los 80 proyectos de investigación programados, la variación se debió a que estuvieron vigentes 228 proyectos de investigación, en lugar de los 110 programados, toda vez que se tuvieron proyectos de investigación que tienen duración de más de dos años. El beneficio social es contar 148 proyectos de investigación en proceso y 80 investigaciones concluidas y que son dirigidas hacia el tratamiento de los problemas de salud de la población.
- ◆ El Hospital logró que el 55.17% de los 29 de los investigadores que tiene el Hospital, pertenezcan al Sistema Nacional de Investigadores; cuatro más que los programados, de los cuales 12 pertenecen al nivel I, tres al nivel II y un candidato. El beneficio social fue el de incrementar investigadores calificados para la realización de investigaciones de calidad, dirigidos hacia el tratamiento de los problemas de salud de la población.
- ◆ La tasa de variación de productividad científica de alto impacto respecto al año 2012 fue del 37.74% cifra superior a la programada (3.85%), debido a que se registraron 73 artículos de los niveles III a V en revistas indexadas en lugar de los 53 artículos publicados en el año 2012; siendo 20 publicaciones de alto nivel más que en el año anterior. Como resultado de un seguimiento e impulso del trabajo de los diferentes grupos de investigación, lográndose un mayor número de publicaciones de mejor calidad, como resultado del esfuerzo realizado de los investigadores y médicos clínicos que hacen investigación. El beneficio social es que se pone a disposición del conocimiento científico 73 artículos de investigación en revistas reconocidas en el ámbito nacional e internacional, orientadas para mejorar los problemas de salud de la población.
- ◆ Se obtuvo el 19.7% de proyectos de investigación en colaboración; durante este periodo se logró una mayor vinculación de trabajo con otras instituciones logrando que de los 228 proyectos de investigación vigentes, 45 proyectos fueran vinculados con otras instituciones; como el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto Nacional de Medicina Genómica, Instituto Nacional de Nutrición, Instituto Nacional de Rehabilitación y el Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias para trabajar en conjunto. El beneficio social es tener una mayor vinculación con instituciones de prestigio en la elaboración de proyectos de investigación, dirigidos hacia el tratamiento de los problemas de salud de la población.
- ◆ Se obtuvo un promedio de 5.3 promedio de publicaciones por investigador; en virtud del incremento en el total de artículos publicados, al alcanzarse el 276.78% de cumplimiento en el número de total de publicaciones producidas al obtenerse 155 publicaciones en lugar de las 56 programadas; cifra que incluye 131 artículos publicados y 2 libros y 22 capítulos de libros realizados por los investigadores y personal médico del Hospital. Situación que se presentó debido a que se realizó un seguimiento e impulso del trabajo de los diferentes grupos de investigación, lográndose un mayor número de publicaciones de mejor calidad, como resultado del esfuerzo realizado de los investigadores y médicos clínicos que hacen investigación. Por otro lado, los investigadores que tenían artículos pendientes de revisión en revistas de alto impacto, lograron su publicación en este año. El beneficio social es que se pone a disposición del conocimiento científico nacional e internacional 131 artículos, 2 libros y 22 capítulos de libros, publicaciones orientadas en el tratamiento de los problemas de salud de la población.

- ◆ La participación de investigaciones en áreas temáticas institucionales fue de 28.5%; de los 228 proyectos de investigación vigentes, 65 proyectos de investigación son de áreas temáticas, dichos trabajos de investigación están dentro de la temática del hospital y las líneas de investigación; predominando los proyectos sobre diabetes en sus diferentes aspectos, cirugía bariátrica, síndrome metabólico, etc. El beneficio social es contar con 65 proyectos de investigación sobre el tratamiento de diabetes en sus diferentes aspectos, cirugía bariátrica, síndrome metabólico.
- ◆ El porcentaje de proyectos de investigación interdisciplinarios vigentes fue del 22.4%, 51 proyectos de investigación son interdisciplinarios de un total de 228 proyectos vigentes. Logrando una mayor integración entre la investigación básica y clínica, y los diferentes servicios médicos y quirúrgicos del hospital en pro del tratamiento de los problemas de salud de la población.
- ◆ Se logró incrementar en un 37.74% la publicación de artículos de investigación en revistas de alto impacto (Niveles III a V) con respecto al año anterior, lo que denota una mejor calidad en las investigaciones al lograr su publicación en revistas de circulación nacional e internacional.

M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO

- El programa registró un decremento en el gasto del 44.7%, con respecto al presupuesto aprobado. El presupuesto pagado se ubica en 11,374.6 miles de pesos.
 - ◆ Las acciones administrativas se llevaron a cabo en apego a la normatividad aplicable, las gestiones para el adecuado ejercicio del presupuesto, tramitando 41 adecuaciones presupuestarias, principalmente por traspasos compensados entre partidas para dar suficiencia por la adquisición de bienes y servicios, por ampliaciones por regularización de recursos propios excedentes y por traspasos compensados de recursos propios para adecuar el presupuesto a las necesidades reales, así como por ampliaciones líquidas para el pago del incremento salarial, estímulo a investigadores, para cubrir presiones en gasto de operación y reducciones por economías al cierre en gasto de seguridad social, principalmente.

O001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO

- Este programa obtuvo un presupuesto aprobado de 5,709.5 miles de pesos, el cual tuvo un decremento en el gasto de 2.8%, obteniéndose un presupuesto pagado de 5,545.5 miles de pesos.
 - ◆ En este programa, el Órgano Interno de Control llevó a cabo acciones que impulsaron la transparencia de la gestión pública mediante la fiscalización, evaluación y seguimiento de los programas y de los servicios proporcionados por el Hospital, así como la calidad y el fortalecimiento del adecuado uso de los recursos humanos, financieros y materiales.

E020 DIGNIFICACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN SALUD

Este programa obtuvo un presupuesto aprobado de 21,768.0 miles de pesos, el cual tuvo un decremento en el gasto de 0.7%, obteniéndose un presupuesto pagado de 21,599.0 miles de pesos.